

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**SESION EXTRAORDINARIA CUARENTA Y NUEVE PERIODO 2020-2024**

Sesión virtual extraordinaria cuarenta y nueve del año dos mil veintidós, celebrada el nueve de junio de dos mil veintidós a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE PRESIDENTE MUNICIPAL  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA  
GERMAN BLANCO ROJAS  
CARLOS MASIS SOMARRIBAS

**REGIDORES SUPLENTE**

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO  
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

**SINDICOS PROPIETARIOS**

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
SONIA VALENCIANO ALPIZAR  
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA  
OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

**SINDICOS PROPIETARIO**

NUBIA ARRIETA ARAYA  
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO  
ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS  
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

KAREN SALAZAR CHACON  
BRYAN RODRIGUEZ MOYA  
JOSE MARIO MORALES ROJAS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día.

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Temas a tratar:

Atención a visitas

María Fernanda Hidalgo

Proyecto para toda la región norte en el sector audiovisual, es la creación del la Film Friendly Zone Huetar Norte

la Film Friendly Zone Huetar Norte

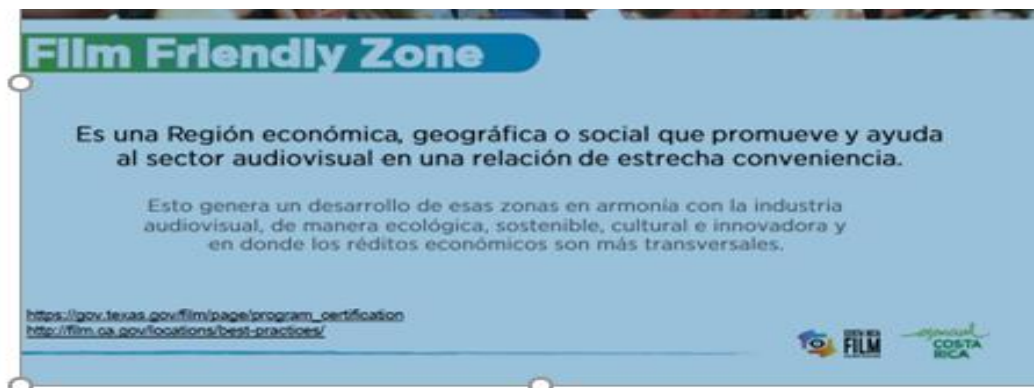
### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Carlos Masís Somarribas.

### **ARTICULO II : PROYECTO PARA TODA LA REGIÓN NORTE EN EL SECTOR AUDIOVISUAL, ES LA CREACIÓN DEL LA FILM FRIENDLY ZONE HUETAR NORTE**

María Fernando Hidalgo este año se lanzó la oficina de occidente maría Eugenia Carvajal, es la encargada, se está analizando si se maneja como Huetar Norte o como Occidente., Este año se abrió la oficina de occidente.

Es una industria muy fuerte, en el mundo se ha generado 129 millones de dólares, los países han creado la ley de cine, aquí se especifica las condiciones para una empresa extranjera.



Hay gran relación entre la industria fílmica y el turismo, considera que es importante para Costa Rica.

La industria fílmica y audiovisual: en los últimos años hay un crecimiento fuerte de la industria de televisión, la consumimos constantemente.

Buscan promover una industria creativa.

Explica todo lo que se consigue con la industria en beneficios para los cantones. Se hizo mapeo con la empresa italiana que se estaba produciendo, y piden conseguir que su personal tenga los servicios, igual el paisaje, es un ecosistema visual.

Se analizan trámites logísticos.

Es una región económica que busca ayudar, indica las diferentes labores que realiza cada uno.

Expone la función de los comisionados fílmicos. Se busca crear zonas amigables con la producción fílmica en el país, queremos ser la segunda Film Friendly Zone Huetar Norte en el país.

Cuando vienen al país contratan una productora nacional. Es un modelo controlable, los factores deben ser los mismos. Deben tener los cantones los trámites estandarizados. La idea es que sea ágil para promover ese tipo de inversión, que exista un control de encadenamientos.



## Ley de Atracción de Inversiones Fílmicas en Costa Rica

De los Beneficiarios e Incentivos. Los beneficiarios serán las personas físicas o jurídicas, no domiciliadas en Costa Rica, que realicen proyectos de Producción Fílmica o Audiovisual, de acuerdo con lo definido en la presente ley y su reglamento, a los cuales se les otorgará los siguientes incentivos:

1. Exoneración total del impuesto sobre la renta y de cualquier otro tributo a las ganancias.
2. Devolución de todo impuesto que recaiga sobre la importación permanente de bienes al territorio nacional para la realización de las actividades fílmicas.
3. Exoneración de todo impuesto, gravamen, tasa o contribución a la importación temporal que recaiga sobre equipos, útiles, repuestos, vestuario, maquillaje, escenografía y material técnico que se requieran para la realización del proyecto.
4. Adicionalmente, cuando se trate de proyectos que realicen en el país compras de bienes y servicios nacionales que superen un monto de US\$500.000.00 (quinientos mil Dólares), se les otorgará la devolución del 100% de la tarifa del Impuesto al Valor Agregado que hubiesen pagado sobre las mismas.



En el mapeo se debe saber lo que se tiene para que se pueda fluir, lo más ágil y rápido, en Costa Rica el año pasado se aprobó la ley, se buscar tener un marco regulatorio, especifica la ley que hay ciertos beneficios a los proveedores, se busca en el poder ejecutivo crear una oficina.

Es un avance tener la ley, significa hay un interés en el país, queremos crear espacios seguros. Queremos promover la ventanilla única de inversión que sean estandarizados y se ejecuten en el menor tiempo posible.

Es un eje fundamental para el proyecto Film Friendly Zone Huetar Norte, es fundamental para el éxito del proyecto.



## Ventanilla Única

- ✓ Facilidades para el inversionista o empresa en el manejo burocrático.
- ✓ Por ejemplo: Homologar los permisos entre los 7 cantones para que no haya variaciones entre unos y otros.
- ✓ Más facilidad de negociación.
- ✓ Mejor control de los encadenamientos transversales para que la línea de producción fluya con normalidad.



Los actores, Procomer la comisión fílmica de costa rica, cámaras de turismo, de comercio sector empresarial, municipalidades,

Buscamos la municipalidad declare de interés que asigne a una persona líder y que pueda colaborar, a través de una secretaria, ustedes tienen Fedoma, esto depende si Zarcero va a hacer de un Film Friendly Zone Huetar Norte de occidente o zona huetar norte, en esta declaratoria de interés es la base para la

firma de un acuerdo institucional, lo que busca es crear en firme esta comisión fílmica, que se al proyecto que va a trabajar, para poder fortalecer Film Friendly Zone Huetar Norte.

Este sería el inicio con municipalidades y cámaras. Se ha tenido la sensibilización con las municipalidades y concejos, con las cámaras de comercio, este sector es fundamental para trabajar, se hizo un concurso donde participó la cámara de turismo, todos están de acuerdo en apoyo, para que las que ganaran ocuparan el espacio de representación como sector privado dentro de la comisión en el caso

de huetar norte ganó Rio Cuarto y Sarapiquí,

como promovemos las exportaciones del país, la Film Friendly Zone buscar

Se recibe la visita de María Fernanda Hidalgo representante de PROCOMER, procede a presentar el proyecto Film Friendly Zone.

Necesitamos saber si Zarcero está interesado en participar para emitir la declaratoria de interés para firmar el acuerdo municipal y luego continuar con un catálogo, y empezar a mercadearla, consideramos va a ser de mucho impacto en la región. nosotros firmar el convenio aprobación del concejo para crear la declaratoria de interés es la base para una firma del acuerdo institucional, lo que busca es crear en firma la comisión fílmica, que sea el proyecto que va a trabajar el paso a paso para poder fortalecer, es el inicio del trabajo en conjunto con todas las cámaras. en donde se indique no sólo que la municipalidad está interesada en este proyecto.

Alcalde Municipal: cómo se trabaja si las bellezas de Zarcero no clasifican, tenemos derechos a algún incentivo, para los que somos más pequeños salgamos beneficiados.

María Fernanda Hidalgo: todas las regiones tienen sus bellezas particulares, en algunas ocasiones no se tienen lo que se necesita, por eso se vende todo como región. Las actividades se pueden dividir, la generación de empleo es la zona que da el servicio, los incentivos se

definen a nivel intermunicipal, se pretende aprovechar las bellezas de cada cantón. Debemos enfocarnos en las fortalezas de cada cantón.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: como gobierno local nos interesa el proyecto, la duda es si nos vamos para Huetar Norte o en Occidente, quién lo define, lo importante es estar anuente, en algún momento se tuvo un convenio es importante revisarlo, que la administración escoja las personas que van a participar en la regional.

María Fernanda Hidalgo: cuando se crear la oficina en occidente, estamos en análisis si este proyecto se va a dar, si se da sería para occidente. Estamos en periodo de revisión. El siguiente paso es hacerles llegar la declaratoria de interés para hacerles llegar el acuerdo institucional.

Presidente Municipal: agradece la información, el 23 de setiembre 2021, se tomó el acuerdo de dar apoyo al proyecto Film Friendly Zone, posteriormente 23 de noviembre, el concejo nombró a los funcionarios municipales, son los funcionarios Natalia Solís y Dixon Rodríguez, para la zona Huetar Norte, la comisión de jurídicos tomó un dictamen.

María Fernanda Hidalgo: ustedes tienen una declaratoria de interés tomada el 24 de noviembre, en la fase que nos encontramos en la revisión del acuerdo intermunicipal.

Presidente Municipal: ya recibieron el acuerdo,

María Fernanda Hidalgo: no, a quién podemos enviar cualquier información, se le informa que a Dixon.

Presidente Municipal: ya que no lo han recibido, lo podemos remitir.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: podemos tomar un acuerdo de enviar copia a Procomer.

Presidente Municipal: 17 de enero de este año se dictaminó. Se puede tomar un acuerdo para que se envíe a ustedes. Procede a leer el dictamen, se debían aclarar algunas dudas.

El Concejo municipal acuerda remitir el dictamen de la comisión de jurídicos con fecha 17 de enero de 2022 a los representantes de PROCOMER al correo [huetarnorte@procomer.com](mailto:huetarnorte@procomer.com). Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Carlos Masís Somarribas. Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco concluye la sesión

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL